

17 de Abril de 2013

La Resistencia Civil de venezolanos en el Exterior (RECIVEX), ante la espuria proclamación de Nicolás Maduro como Presidente de Venezuela y ante el fraude cometido en las Elecciones Presidenciales llevadas a cabo en Venezuela el 14 de abril de 2013, en las cuales un Consejo Nacional Electoral (CNE), que se supone debe velar por la transparencia de los procesos de elección popular, solo se ha dedicado durante la administración Castro Comunista de Hugo Chávez, y luego la del irrito Nicolás Maduro, a funcionar como un ministerio electoral que solo existe para cumplir con lo exigido desde el Poder Ejecutivo para mantenerse en el poder, desconociendo la verdadera voluntad de los venezolanos.

El continuismo de Maduro ha dejado demostrado una vez más que en Venezuela no existe la independencia de los poderes del Estado, característica esencial de la democracia. Tanto la presidencia como la candidatura de Maduro son anticonstitucionales, ya que de acuerdo con el artículo 231 de la Constitución Nacional Venezolana, quien debió asumir la Presidencia de la República en el caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente electo le correspondía a Diosdado Cabello como Presidente de la Asamblea Nacional. Sin embargo, fué Maduro designado a dedo por Chávez, quien la asumió y luego mediante sentencia probatoria de Luisa Estela Morales, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, quedó probada la mayor violación cometida contra la Constitución cuando falló a favor de la presidencia espuria de Maduro.

El CNE también permitió que Maduro como Presidente Encargado no podía ser candidato debido a que nunca fue elegido por voluntad popular y para ser candidato tenía que delegar en otra persona la Presidencia y no lo hizo. Por lo tanto Maduro es ilegal e ilegítimo como candidato y como presidente de la República.

El CNE ha permitido toda la violación de los derechos políticos de los venezolanos para servir al Castro comunismo cubano, por orden directa primero de Hugo Chávez y luego por el continuismo de Maduro. La prueba más fehaciente de esto ha sido vista en el Proceso electoral del 14 de abril de 2013, cuando ante la evidente derrota de Maduro en estos comicios lo proclama ganador. Esta es la razón por la cual la protesta pacífica de los ciudadanos ha querido ser calificada como golpe de Estado por el candidato oficialista, y al ganador Henrique Capriles Radonski, quien exige y se le niega contar el 100% de los votos, con fundamento en el Artículo 51 de la Constitución, numeral 31 del artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, y artículo 156 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, acción con la cual quedaría clara la verdadera voluntad popular que es el rechazo a Maduro ya que representa la perversión política que es la entrega de la soberanía venezolana a los Castro y el continuo y acelerado deterioro moral, institucional, económico y moral del país.

Los dueños de la violencia son Maduro y su gobierno, sus aliados de los colectivos armados, y las milicias que solo sirven para reprimir a un pueblo que se niega a ser sometido y por lo tanto defiende su libertad.

**Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior**

**RECIVEX - Resistencia Civil de Venezolanos en el Exterior es una organización sin fines de lucro, conformada por voluntarios Venezolanos, con representación en diferentes ciudades alrededor del mundo. Una de nuestras tareas principales es informar a la comunidad internacional sobre la realidad venezolana, con especial énfasis en aquellos asuntos y circunstancias que amenacen o quebranten los principios democráticos en nuestro país. RECIVEX está registrado en el estado de Connecticut, EEUU. 311 Eastern Street. New Haven , CT 06513. RECIVEX trabaja por una Venezuela democrática, armónica, plena en justicia y libertad.**

**<http://www.recivex.org>**  
**<http://groups.yahoo.com/group/resistenciavenezolana>**,  
**[recivex@gmail.com](mailto:recivex@gmail.com)**